

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

FECHA: 11 de febrero de 2021

HORA: De 10:00 a.m. a 10:30 a.m. horas

LUGAR: Virtual (Microsoft Teams) – Se anexa registra fotográfico.

ASISTENTES:

1. Aída Liliana Velásquez / Alcaldesa Ubaque
2. Jair Eduardo Moya / Jefe de planeación Ubaque
3. Pablo Emilio Herrera Rojas / Servicios Públicos Ubaque
4. Lucia Lombana Ortiz / Contratista DP-SDP VASB MVCT

INVITADOS: N.A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el evaluador de proyecto “REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOCATOMA PRINCIPAL MUNICIPIO DE UBAQUE — CUNDINAMARCA”, con el fin de realizar socialización de observaciones resultantes de la evaluación del proyecto por emergencia y definición del alcance del mismo.

DESARROLLO:

La reunión se realiza a través de canales digitales.

Antecedentes

Se informa al formulador que el proyecto “REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOCATOMA PRINCIPAL MUNICIPIO DE UBAQUE — CUNDINAMARCA”; que se radicó y revisó según la Resolución 0661 de 2019, bajo la modalidad evaluación por emergencia.

Temas tratados

Alcance del proyecto: teniendo en cuenta que el proyecto en cuestión fue presentado por el municipio de ubaque para evaluación por emergencia, debido al daño presentado en el dique de la bocatoma provocado por una creciente del Rio (fuente de captación), se hace necesario aclarar el alcance del proyecto, ya que se presentar en la documentación información sobre la bocatoma y además se plantea la construcción de las siguientes estructuras; Dique de la bocatoma, construcción de una nueva bocatoma, línea de conducción entre bocatoma y desarenador y construcción de una desarenador nuevo. Por tal razón, se pregunta al formulador si todas estas estructuras sufrieron

daño por la creciente o solamente sufrió daño el dique de la bocatoma como se muestra en el registro fotográfico anexo al proyecto.

Para lo cual el ingeniero Jair Moya de parte del ente formulador del proyecto, indicó que el pasado 18 de noviembre del 2020 se presentó una creciente en la zona y esta ocasionó daño en gran parte del dique de la bocatoma y socavación en la parte inferior del dique, por lo que se hace necesario la intervención inmediata de la estructura (Dique de la bocatoma). Manifiesta que el desarenador se encuentra en buen estado y que la emergencia en el momento es la presentada con la bocatoma en el dique, las rejillas de captación y línea de conducción entre desarenador y bocatoma, quedando claro que este sería el alcance del proyecto.

Debido a lo anterior, se indica al formulador que se debe ajustar el alcance del proyecto a las estructuras que presentaron daño por la creciente del pasado 18 de noviembre del 2020, puesto que si se deja en el alcance la ampliación y construcción de la bocatoma y desarenador como esta planteado inicialmente en la documentación entregada del proyecto, este correspondería a un proyecto no por emergencias, sino un proyecto a presentar por los otros mecanismos de evaluación ya sea por etapas o por requerimientos. Aclarando este tema, el formulador manifiesta ajustará el alcance del proyecto y presupuesto.

Información faltante de acuerdo a la resolución 661 del 2019: Se presenta al formulador las observaciones surgidas de la documentación presentada del proyecto por componentes.

COMPONENTE DOCUMENTAL Y AMBIENTAL

a. Carta de presentación (Formato 1), en original y firmada por el representante legal de la Entidad solicitante o quien haga sus veces.

La Entidad Formuladora Presenta Carta de Presentación con radicado 2020ER0130936 (ocho (8) folios), en formato PDF, firmada por Aida Liliana Velásquez Pardo en Calidad de Alcaldesa municipal de Ubaque – Cundinamarca, con fecha del 10 de diciembre del 2020.

La entidad solicita que el proyecto que se presenta sea evaluado bajo los parámetros del capítulo VI (artículos 20 y 21) de la resolución 0661 / 2019 en relación con proyectos de rehabilitación, reconstrucción, prevención y/o mitigación con valor menor a 450 SMMLV. Presenta las siguientes observaciones:

- Identifica 3 fuentes de financiación que no se reflejan en los presupuestos aportados. (de contar con fuentes adicionales a la NACIÓN se deberán aportar las respectivas disponibilidades presupuestales)
- En la fuente NACIÓN se hace referencia a un “convenio No. 126 de 2008 entre Ministerio de ambiente, ciudad y territorio y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.” (sic), que no corresponde a una fuente válida.
- El PLAN FINANCIERO presentado no contempla costos asociados a INTERVENTORÍA ni al 2% por concepto de SEGUIMIENTO MVCT.
- No registra información de Diseñador e interventor.
- No es claro el dato de la población proyectada a la que beneficiará el proyecto.

b. Documento que evidencie los permisos ambientales según corresponda

No se presenta información relacionada al requisito. Se recomienda revisar y ajustarse al requisito de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.6 requisitos ambientales del anexo 1 de la resolución 661 del 2019, de acuerdo a la naturaleza del proyecto.

1. GESTION DEL RIESGO

a. Acta del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD o del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD donde se evidencien las afectaciones en los sistemas de acueducto, alcantarillado y/o aseo.

El formulador adjunta Acta número 012 de noviembre 19 de 2020 del Comité Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (Dirección Gestión de Riesgo Municipal) (9 folios) en la que participan 16 personas entre miembros del comité e invitados.

Se adjunta registro y firmas de los asistentes, sin embargo, el acta no contiene registro fotográfico del estado actual de los sistemas afectados.

De igual manera se adjunta copia de los Decretos municipales 043 de 30 de julio y 068 de 23 de noviembre ambos del 2020 por medio del cual “DECLARA LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE UBAQUE Y, SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

El formulador presenta el documento técnico “REHABILITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA BOCATOMA DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE UBAQUE CUNDINAMARCA” (folios 1-3) en formato PDF, en el cual se presenta con registro fotográfico el estado de la estructura hidráulica en cuestión.

2. COMPONENTE TÉCNICO

a. Formato resumen del proyecto. (Formato 2).

El formulador presenta formato resumen del proyecto en formato 2 diligenciado, sin nombre de los responsables del proyecto, ni firmas. Se presenta en formato Excel con las siguientes observaciones:

- Se relacionan 2321 habitantes beneficiados, dato que no coincide con los 6.000 habitantes beneficiados relacionados en la carta de presentación.
- En la sección de parámetros de diseño, se presenta una población de 7. 274 habitantes, la cual es distinta a la relacionada antes en el mismo formato y en la carta de presentación.
- En cuanto a los parámetros de diseño, estos no cumplen integralmente con lo establecido en la Resolución 330 del 2017. Se recomienda revisar el tema de acuerdo al alcance del proyecto y registrar los parámetros de acuerdo al RAS 2017.
- No registra nombre de responsables del proyecto.

b. Documentos de soporte técnico.

Se indica la información presentada por el Formulator, con los siguientes comentarios y observaciones:

- **POBLACIÓN:** 2.362 habitantes (población diferente, se solicita aclarar).
- **DAÑOS PRESENTADOS:** La captación presentó daños el dique de captación, en tramo de 10 ml, con afectación de socavación en la parte inferior del mismo, requiriendo de manera urgente la reconstrucción o construcción nueva del dique de contención y conducción del caudal; así como la construcción y mejoramiento de la bocatoma existente ya que presentan fallas de diseño para la captación puesto que es insuficiente para lo requerida por la población existente beneficiada.
- **ALTERNATIVA SELECCIONADA:** Se determina el rediseño para construcción de bocatoma de captación, línea de conducción bocatoma - desarenador; así como la construcción de desarenador para “REHABILITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA BOCATOMA DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE UBAUE CUNDINAMARCA”

Nota: Se recomienda revisar y ajustar el alcance del proyecto de acuerdo con las estructuras que realmente presentan daños luego de la creciente presentada en la zona.

OBSERVACIONES DEL DIQUE A COSNTRUIR O REHABILITAR

1. No presenta diseños básicos: hidráulico, estructural, condiciones de geotécnica.
2. No presenta planos de diseño estructural e hidráulico del dique – bocatoma.
3. No presenta especificaciones técnicas de construcción.

OBSERVACIONES DISEÑO CONDUCCIÓN (BOCATOMA A DESARENADOR)

LONGITUD: 25 m.

DIAMETRO: 2" (No se calcula con base al QMD)

COEFICIENTE H-W: 150 PVC – OK

CAUDAL: 5.53 lps (Se calcula con H-W asumiendo el diámetro de 2").

Nota: Presentar los diseños hidráulicos de las estructuras y conducciones a reconstruir en memoria Excel formulada para su revisión.

- c. Presupuesto de obra con sus respectivos análisis de precios unitarios, firmado por el profesional responsable del diseño y el interventor y/o supervisor con sus respectivos números de matrícula profesional, en hoja electrónica formulada dinámica con enlaces que permitan su verificación, indicando la fecha de su elaboración.**

El formulador presenta presupuesto en formato PDF, firmado por Jair Eduardo Moya en calidad de secretario de planeación del municipio de Ubaque – Cundinamarca (folios 1-2). Con las siguientes observaciones:

- No se presenta en hoja electrónica formulada con enlaces que permitan su verificación.
- No presenta análisis de precios unitarios (APU).
- No indica fecha de elaboración.
- No se encuentran separados los ítems de suministro e instalación.

Nota: Se solicita ajustar el presupuesto al alcance real del proyecto.

d. Cronograma de ejecución.

No presenta. Se recomienda ajustar con el numeral 2.4.2.20 del anexo 1 de la resolución 661 del 2019.

e. Plano de ubicación del proyecto.

En los planos presentados por el formulador, se presenta la ubicación al lado derecho de los planos, sin embargo, no se presenta un plano específico de ubicación del proyecto.

f. Informe con registro fotográfico.

El formulador presenta documento técnico "REHABILITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA BOCATOMA DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE UBAQUE CUNDINAMARCA" (folios 1-3) en formato PDF, en el cual se muestra registro fotográfico del estado de la estructura hidráulica en cuestión. Cumple con el requisito.

Notas y consideraciones finales:

Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a todos los ajustes que se necesiten y dudas con respecto a la resolución vigente.

Se concluye que el formulador trabajará en los ajustes del proyecto y enviará la información lo mas pronto posible.

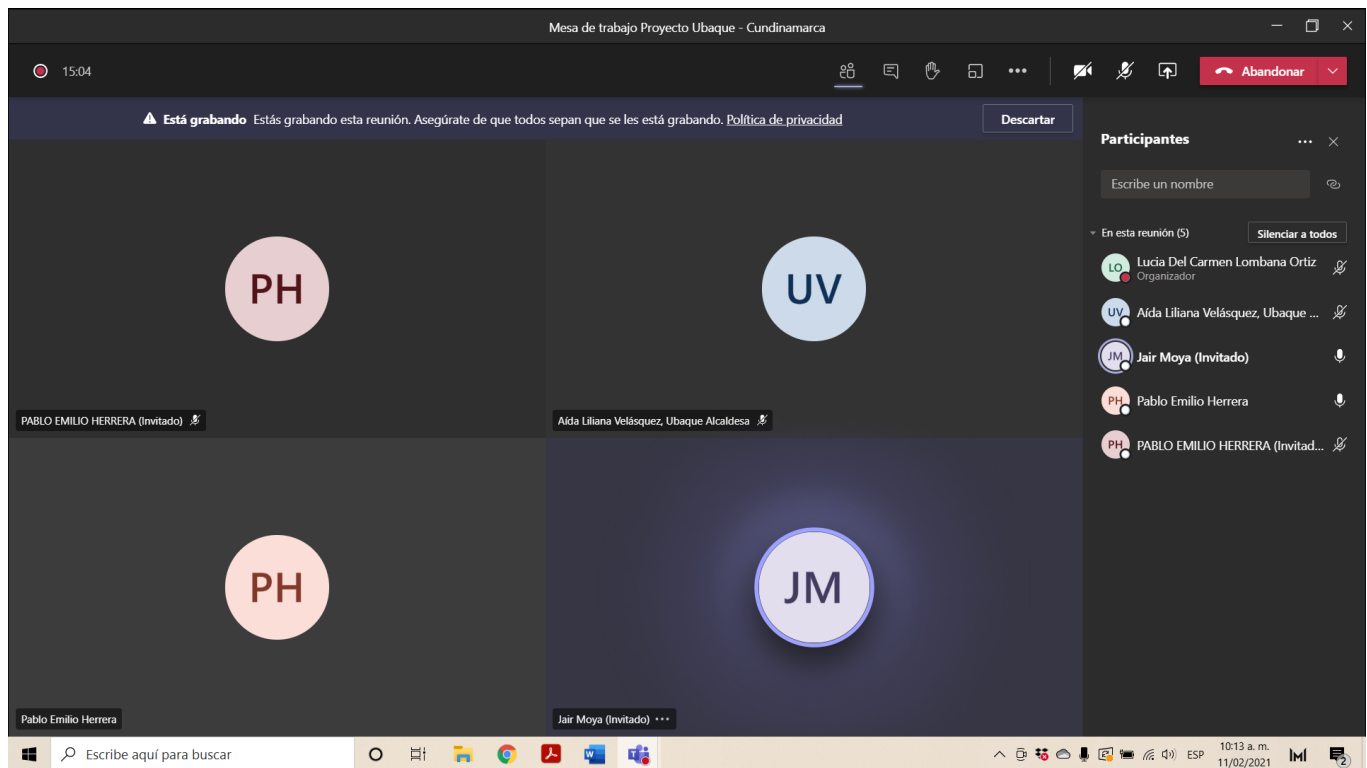
La mesa técnica se realizó en medio virtual.

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Envío de observaciones de la documentación presentada.	Lucia Lombana Ortiz	11/02/2021

FIRMAS:

Se anexa registro fotográfico y lista de asistencia.



Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratista MVCT
Fecha: 11/02/2021